

Madrid, 18 de junio de 1998

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES División Emisores Paseo de la Castellana, 19 28046 MADRID

Muy Sres. nuestros:

Ante las noticias aparecidas en el día de hoy en distintos medios de comunicación, informando de la consecución de un acuerdo entre Telefónica e Indra para la venta de nuestra participación del 9,4 % en Amper a aquella, que implicaria también la compra por nuestra parte de la participación que Telefónica tiene en nuestra filial Indra SSI, hemos de manifestar que no es cierto que se haya alcanzado ningún acuerdo a este respecto.

Si bien no puede anticiparse en este momento el resultado final de las conversaciones que en tal sentido se están manteniendo, cabe la posibilidad de que en un futuro próximo dichas conversaciones concluyan en un acuerdo de dichas características que, si así fuera, se comunicaria inmediatamente por parte de esta compañía, así como los términos en que ello se hubiese concretado.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.